

There are no translations available.

Circular 1205-2020

Transcribimos un resumen de noticias que se publican el día 3 de junio 2020 en diferentes diarios de nuestro país, escrito por algunos de los mejores periodistas.

STPS focalizará inspecciones; no deben adelantarse reaperturas. (Pilar Martínez). Al concluir la etapa de sana distancia, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) informó que el objetivo de las inspecciones en el trabajo estarán focalizadas en dos vertientes: los centros de trabajo que se incorporaron como esenciales para que cumplan con todas las indicaciones y que no se adelanten a la apertura el resto de las empresas. En conferencia de prensa, la titular del Trabajo, Luisa María Alcalde, reconoció que la jornada de confinamiento terminó con el cumplimiento del 95% de las empresas, luego del trabajo que se realizó en la Unidad de Trabajo Digno. “A partir de que el Consejo de Salubridad determinó la suspensión de labores para las empresas y los centros de trabajo determinados como no esenciales, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social comenzó una serie de inspecciones para asegurar el cumplimiento de las medidas”, dijo. Señaló que las inspecciones entraron en otra etapa, por lo que en la “nueva normalidad”, la STPS continuará con las visitas de inspección. “Primero para las empresas esenciales, a las cuales suman los sectores de la construcción, el de minería y el de artículos de transporte. En estos sectores vamos a hacer las visitas que están relacionadas con la implementación de los lineamientos de seguridad y salud”, dijo Alcalde Luján. Asimismo, identificarán que no existan sectores productivos que inicien actividades de manera anticipada, “recordemos que hay que atender a los semáforos que todas las semanas informará la Secretaría de Salud, según los niveles de contagio y la realidad de cada una de las entidades federativas y en razón de estos colores existe la posibilidad de que ciertos sectores retomen sus actividades”, aseveró

. (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Focaliza-STPS-inspecciones-no-se-deben-adelantar-a-la-reapertura-alerta-20200602-0095.html>

Desempleados podrán mantener beneficios de Seguridad Social. La directora de Incorporación y Recaudación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Norma Gabriela López Castañeda informó que hay dos esquemas bajo los cuales las personas que hayan perdido su empleo podrán seguir gozando de los beneficios que otorga la Seguridad Social. En conferencia de prensa sobre la entrega de Créditos Solidarios, López Castañeda señaló que uno de los esquemas es el de el Seguro de Salud para la familia, el cual se otorga a todos los derechohabientes, sin embargo, es voluntario. Es decir, se debe hacer saber al IMSS que se desea mantener los beneficios. El aseguramiento se da mediante una solicitud en la cual se le indica al IMSS que se desea continuar con el seguro, se cubre una cuota anual anticipada por cada miembro de su familia, la cual es definida con base en rangos de edad. “El rango más bajo, que es de 0 a 19 años, se pagarían 4 mil 650 pesos y el de más de 80 años son 12 mil 750 pesos”. “Van a tener acceso a los servicios médicos, quirúrgicos, farmacéuticos, hospitalarios, es decir, toda la gama de servicios médicos de los tres niveles que tiene el IMSS”, dijo. El segundo esquema para seguir gozando de seguridad social es de continuación voluntaria, que aplica en caso de invalidez, retiro, cesantía en edad avanzada, vejez y es también un seguro de vida. Con este seguro, dijo, se asegura que el derechohabiente “a su cuenta individual, entonces podemos seguir acumulando semanas de cotización y podemos seguir aportando a nuestra cuenta individual, con el propósito de no perder los derechos y además que eventualmente nuestra pensión pueda ser mucho mejor”.

(Eje Central)

<https://www.ejecentral.com.mx/desempleados-podran-mantener-beneficios-de-seguridad-social/>

Crisis del Covid-19 dejó sin trabajo a 8.1 millones de empleados de micronegocios. La Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) revela que de las más de 12 millones de personas que dejaron de laborar en abril, 66% de ellas, es decir 8.1 millones, corresponde a trabajadores de micronegocios, empresas que emplean a menos de 10 personas. Por tamaño de unidad, el segundo segmento más afectado por la emergencia sanitaria es el que labora en pequeñas empresas, aquellas que emplean entre 11 y 50 colaboradores. Ellos representan el 19% de las personas que quedó desocupada y sin ingresos en el cuarto mes del año, un grupo de 2.3 millones de trabajadores. Le siguen quienes laboran en grandes empresas (unidades con más de 250 empleados), con el 11% del total de quienes dejaron de trabajar en abril, es decir, 1.3 millones de asalariados, y el sector de las medianas empresas (organizaciones con entre 51 y 250 trabajadores), con una participación de 4%, lo que equivale a medio millón de desempleados de este rubro. Hasta marzo de este año, expresó Edgar Vielma Orozco, director general de Estadísticas Sociodemográficas del Inegi, “en los micronegocios se venía manejando una cifra de 22.8 millones de personas que se encontraban en ese tamaño de unidades económicas. Ahora la cifra es de cerca de 15 millones de personas, es decir hay una disminución de 8 millones de personas que se encuentran bajo este estatus que dejaron de trabajar en los micronegocios”.

(Economista)

<https://factorcapitalhumano.com/leyes-y-gobierno/crisis-del-covid-19-dejo-sin-trabajo-a-8-1-millones-de-empleados-de-micronegocios/2020/06/>

Se necesitan 33.1 millones de empleos; encuesta de ocupación del INEGI. (paulo cantillo). La entrada a la nueva normalidad deberá estar acompañada de la creación de 33.1 millones de empleos, indican datos del Inegi. Esta cifra, casi el triple de las necesidades de empleo que había en marzo, se compone por 2.1 millones de personas que buscan activamente un empleo, pero no lo encuentran; 20.0 millones que no buscan uno, pero están dispuestas a trabajar si les ofrecen uno, y 5.9 millones que trabajan, pero reportan tener necesidad de laborar más horas. Lo anterior forma la brecha laboral, indicador avalado por la OIT para medir las verdaderas necesidades de empleo de un país. Con esto, 50.6% de la fuerza laboral potencial de México reportó, derivado de la pandemia, tener necesidad de un empleo, lo que implicó un salto de 30.6 puntos porcentuales frente al 20.0% observado en marzo. El país tiene la necesidad de generar 33.1 millones de empleos durante la nueva normalidad después de la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19, reportó la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).
(Excélsior)
<https://www.excelsior.com.mx/nacional/se-necesitan-331-millones-de-empleos-encuesta-de-ocupacion-del-inegi/1385857>

Sindicatos y empresas deben emprender revisiones de CCT tras relajación de medidas por Covid-19. (Pilar Martínez). A partir del primero de junio, cuando se relajen las medidas de confinamiento según el semáforo en cada estado, las empresas tendrán que analizar los acuerdos que establecieron con los trabajadores y con las organizaciones sindicales. Carlos Pavón Campos, líder sindical del sector minero, comentó que todas las revisiones de contratos colectivo de trabajo previstas para este año, “se están posponiendo, hemos pedido prórroga para llevar más adelante la revisión, bajo el compromiso que lo que se acuerde sea retroactivo al primero de enero de 2020”. Sin embargo, considera que será fundamental que haya nuevos acuerdos que se revisen los clausulados de los contratos, entre otras razones, porque son nuevos tiempos en los que se tendrán que modificar prestaciones para que las organizaciones puedan hacer frente a la crisis económica y mantener sus plantillas laborales. Es posible que “veamos muchos emplazamientos de huelga, como también habrá empresas que se acojan al conflicto de carácter económico y se den por concluidos los contratos, pues es evidente que las empresas no cuentan con los recursos para enfrentar contratos onerosos”, dijo Ricardo Martínez, especialista laboral.
(Economista) <https://www.el-economista.com.mx/empresas/Sindicatos-y-empresas-deben-emprender-revisiones-de-CCT-tras-relajacion-de-medidas-por-Covid-19-20200602-0046.html>

El Contador. 5. La pérdida masiva de empleos que se registró durante abril, estimada en 12 millones 500 mil por el Inegi, que preside Julio A. Santaella, seguramente se extendió en mayo, sin embargo, una vez que se reactiven las actividades económicas, un gran número de mexicanos se sumará a la fuerza laboral reiniciando la búsqueda de trabajo y, de ser infructuoso su esfuerzo, se agregará a la estadística del desempleo abierto. Según algunos

cálculos, la tasa de desocupación abierta se ubicará en 7.2% de la Población Económicamente Activa al cierre del año, con lo cual 4 millones 100 mil mexicanos no lograrán colocarse ni en el sector formal ni en el informal, esto es, dos millones 400 mil más que los registrados antes de la pandemia . (Excélsior) <https://www.dineroenimagen.com/el-contador/el-contador/123494>

Riesgos y rendimientos. (Julio Brito). Dramática querrela fraticida por el poder en Cruz Azul
* Daño al patrimonio e ingresos de 11 mil trabajadores * La última palabra la tendrán UIF y jueces; urge claridad. En el primer intento se acuso a Guillermo Álvarez de fraude fiscal, pero como no lo pudieron demostrar entonces lo cambiaron por lavado de dinero, un delito que se sigue por oficio y al que la Unidad de Inteligencia Financiera, que lleva Santiago Nieto, debió dar curso, motivo que generó la congelación de cuentas. Al final de la historia, una disidencia que ha hecho mucho mal a la cooperativa de la que dependen más de 11 mil empleos entre directos e indirectos que tienen prácticamente en riesgo su patrimonio por un tema de ambiciones y maniobras jurídico mediáticas.

(Crónica)
<https://w>

www.cronica.com.mx/columnista-julio_brito_a-29

Café Político. (José Fonseca). Es más que estadísticas, el desempleo. Alguna ves dijo Napoleón que el corazón de los hombres del Poder está en la cabeza. Eso explicaría porque las cifras del desempleo son motivo de disputas y debates, por aquello de si son dos millones o un millón. Cifras que van y vienen. Desde el napoleónico punto de vista es correcto discutir las, pero a veces se olvida que las estadísticas y números de desempleados no son sólo cifras, se trata de la vida de miles o millones de personas. Es políticamente incorrecto analizar cuántos futuros cancela el desempleo, cuántos sueños frustra. Empero es políticamente insensato ignorar el daño al ánimo social causado por la desesperanza y vergüenza de que alguien no puede llevar pan a casa

(Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Recorte-presupuestal-la-otra-pandemia-20200602-0133.html>

Pesos y contrapesos. (Arturo Damm). 12.5 Millones. A partir del 1 de abril, con la intención de reducir la probabilidad de contagio, la economía se dividió, arbitrariamente, en actividades esenciales, que fueron permitidas, y no esenciales, que fueron prohibidas. ¿Cuántos más contagios tendríamos si no se hubiera tomado la decisión de cerrar parcialmente la economía? No lo sabemos, pero lo que sí está claro es cuál fue el efecto, de entrada sobre el empleo, y por lo tanto sobre el ingreso, el consumo y el bienestar de millones de familias, de haber prohibido las actividades económicas consideradas no esenciales. Según la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo, del INEGI, en marzo, antes del cierre parcial de la economía, la población ocupada sumó 55.8 millones de personas. En abril, ya con la economía

parcialmente cerrada, la población ocupada se redujo a 43.3 millones. En abril, comparando con marzo, 12.5 millones de personas dejaron de trabajar. Cito del comunicado del INEGI: “Es importante subrayar que se trata de una suspensión sin percepción de ingresos de por medio y sin certeza de si se mantiene el vínculo laboral o de retorno al trabajo”. La población desocupada, que buscó trabajo sin conseguirlo, pasó de 1.7 a 2.1 millones de personas entre marzo y abril, y la población disponible, desocupada y que no buscó trabajo, aumentó de 5.9 millones, en marzo, a 20 millones en abril, personas que, por el cierre parcial de la economía, dejaron de trabajar en abril con la esperanza de que, reabierto la economía, volverán a su trabajo. ¿Cuántas lo conseguirán? (Ra

zón)

<https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/arturo-damm-arnal/12-5-millones-108330>

La gran depresión. (Enrique Campos). Desempleo de abril, evidencia de lo que no se hizo. Jugar con los indicadores del crecimiento económico, con aquello de los otros datos, es una cosa. Pero manipular la información del empleo es otra cosa, porque ahí a cada puesto laboral corresponde una persona de carne y hueso. Sin empacho alguno el presidente dice que, si nos va bien, en México se van a perder 1 millón de empleos por la pandemia. ¿Eso es tener fortuna? Pero dice más, mucho más. Asegura Andrés Manuel López Obrador que no hay de qué preocuparse porque este año va a crear dos millones de empleos. Entre todas las faltas a la verdad de la 4T esta es una de las más onerosas, porque hay millones de personas que se han quedado sin ingresos, que le creen al presidente y van a buscar desesperadamente ocupar alguna de esos dos millones de plazas laborales nuevas de las que habla López Obrador. Se pretende estirar la realidad con la suma de las becas asistencialistas de este gobierno como empleos, pero se miente con total impunidad cuando contabilizan como plazas laborales más de 1 millón de créditos hipotecarios. En esas cuentas hay ignorancia: de la que se abusa o la que se manifiesta. Por eso es que la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) de abril muestra de forma clara el tamaño de la verdadera desgracia económica en la que está México. Esta misma encuesta telefónica, o eventualmente el regreso de la encuesta presencial de empleos, debe mostrar hacia finales de este año una clara mejoría con respecto a los datos que recién dio a conocer el Inegi. (Economista) <https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Desempleo-de-abril-evidencia-de-lo-que-no-se-hizo-20200603-0017.html>

“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”